



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/55/8  
21 de julio de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**

55º período de sesiones

Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

Tema 4 b) del programa provisional

**Examen de los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010: b) Sectores de interés fundamental para los países menos adelantados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010. Competitividad de las exportaciones -cuestiones de política y prioridades**

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNCTAD PARA APLICAR  
EL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PMA PARA  
EL DECENIO DE 2001-2010: SÉPTIMO INFORME\***

**Informe de la Secretaría de la UNCTAD\***

---

\* El informe se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su procesamiento.

### **Resumen**

El presente informe se ha preparado en aplicación de la decisión 476(L) de 17 de octubre de 2003 de la Junta de Comercio y Desarrollo. Tiene por objeto ayudar a la junta en su examen anual de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010. También constituirá el aporte de la UNCTAD al examen anual que realiza la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas de los progresos alcanzados en la aplicación del programa.

En el párrafo 41 del Acuerdo de Accra se señala que "La UNCTAD deberá fortalecer su interés especial en las necesidades de los países menos adelantados y de África en todas las esferas de su mandato", y en el párrafo 212 se destaca que la cooperación técnica de la UNCTAD debe seguir atendiendo, en particular, a las necesidades de los países menos adelantados y del continente africano. En el informe se describen las actividades realizadas por la UNCTAD en 2007 en favor de los países menos adelantados en el ámbito de sus tres pilares: la investigación y el análisis de políticas, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica.

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 4	5
I. EL INFORME SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS DE 2007. EL CONOCIMIENTO, EL APRENDIZAJE TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO .....	5 - 7	5
II. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN LA XII UNCTAD .....	8 - 9	6
III. CONTRIBUCIÓN AL EXAMEN TRIENAL DE LA LISTA DE PAÍSES MENOS ADELANTADOS DE LAS NACIONES UNIDAS .....	10	7
IV. COMERCIO INTERNACIONAL Y ESFERAS CONEXAS .....	11 - 21	8
A. Negociaciones comerciales, diplomacia comercial y desarrollo .....	12 - 13	8
B. Legislación sobre la competencia, políticas de protección del consumidor y desarrollo.....	14 - 16	9
C. Comercio, medio ambiente y desarrollo .....	17 - 18	11
D. Productos básicos y desarrollo.....	19 - 20	12
E. Marco integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio.....	21	13
V. FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y DE LA EMPRESA.....	22 - 24	14
VI. TECNOLOGÍA Y LOGÍSTICA .....	25 - 32	15
A. Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) .....	25	15
B. Actividades de facilitación del comercio y el transporte.....	26	16
C. Examen de las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación (PCTI).....	27	16

**ÍNDICE** *(continuación)*

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
VI. <i>(continuación)</i>		
D. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): comercio electrónico y turismo electrónico .....	28 - 29	17
E. El Instituto Virtual, TRAINFORTRADE y el Curso sobre cuestiones económicas internacionales fundamentales.....	30 - 31	18
F. Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) .....	32	19
VII. CONCLUSIÓN .....	33 - 34	19

## INTRODUCCIÓN

1. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en mayo de 2001, aprobó el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010. El programa tiene por objeto mejorar considerablemente, durante el decenio, la condición de más de 600 millones de personas que viven en 49 países menos adelantados (PMA). El objetivo fundamental del programa es realizar progresos apreciables con miras a reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas que viven en la extrema pobreza en los PMA y promover el desarrollo sostenible de esos países.
2. Para alcanzar los objetivos y metas señalados, el programa subraya la importancia de adoptar un criterio integrado para hacer frente a los problemas de desarrollo con que tropiezan los PMA. Para ello es preciso, por una parte, fortalecer y mejorar la asociación para el desarrollo y, por otra parte, velar por la armonización y la coherencia entre las distintas políticas y estrategias adoptadas en los planos nacional y mundial. El programa también pretende enfocar de manera equilibrada los factores económicos, sociales y ambientales que contribuyen al crecimiento económico sostenido y al desarrollo sostenible de los PMA. En el programa se reconoce plenamente la responsabilidad compartida y los compromisos de los propios PMA y de sus asociados para el desarrollo en el logro de los objetivos y metas globales del programa.
3. En el párrafo 114 se invita a la Asamblea General de las Naciones Unidas a que, hacia el final del decenio, considere la posibilidad de celebrar una cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA a fin de hacer una evaluación completa de la ejecución del Programa de Acción y decidir las medidas ulteriores. En consecuencia, la Asamblea General, en su resolución 62/203 aprobada el 19 de diciembre de 2007, pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que "durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General prepare una nota en la que se esbozen las modalidades de dicha conferencia, incluido su proceso preparatorio".
4. El presente informe se ha preparado de conformidad con la decisión 476(L) de la Junta de Comercio y Desarrollo y contiene amplia información sobre las actividades realizadas en 2007 por la UNCTAD para apoyar a los PMA en las esferas de la investigación y el análisis de políticas, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica.

### **I. EL INFORME SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS DE 2007. EL CONOCIMIENTO, EL APRENDIZAJE TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO**

5. Los informes de la UNCTAD sobre los PMA siguen siendo el principal producto de la labor de investigación y análisis de políticas de la secretaría sobre los PMA. El informe de 2007 intenta responder a las preguntas siguientes: 1) ¿Cómo pueden las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) orientadas a la convergencia tecnológica integrarse en las estrategias de desarrollo y reducción de la pobreza de los PMA?; 2) ¿cómo afectan a los procesos de desarrollo tecnológico de los PMA los regímenes estrictos de derechos de propiedad intelectual, y qué medidas podrían adoptarse para mejorar el entorno del aprendizaje de esos países?; 3) ¿cómo hacer frente a la pérdida de recursos humanos calificados a causa de la emigración?; y 4) ¿cómo pueden los PMA y sus asociados para el desarrollo emplear la ayuda

en materia de ciencia, tecnología e innovación (como parte de la asistencia oficial para el desarrollo) para apoyar el aprendizaje y la innovación tecnológica en esos países?

6. En respuesta a las preguntas anteriores y a otras cuestiones conexas, el informe señala la importancia fundamental de los conocimientos, el aprendizaje tecnológico y la innovación en la producción mundial y la creación de valor añadido. Se afirma que, en el caso de los PMA, las actuales pautas de mercado de las corrientes tecnológicas con destino a esos países (el comercio, la inversión extranjera directa y la concesión de licencias) no contribuyen a reducir la disparidad de conocimientos a nivel mundial. Por consiguiente, existe el peligro de que los PMA se vean cada vez más marginados si no aumentan el contenido en conocimientos de sus economías y no las diversifican mediante el aprendizaje y la innovación. Al igual que en los informes anteriores, el mensaje principal del informe de 2007 es que para lograr un desarrollo sostenido y la reducción de la pobreza en los PMA es fundamental colocar el desarrollo de las capacidades productivas -y la consiguiente expansión del empleo productivo- en el centro de las políticas nacionales e internacionales. Por lo tanto, los criterios deberán reorientarse y centrarse en la facilitación del proceso de diversificación mediante la acumulación de capital y la aceleración del aprendizaje tecnológico, con el fin de modificar la estructura de la economía de modo que genere un mayor valor añadido nacional en los distintos sectores.

7. La Junta de Comercio y Desarrollo analizó, en su 54º período de sesiones, los resultados en materia de políticas y las conclusiones del informe y aprobó conclusiones convenidas. Durante el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD), celebrada en Accra (Ghana), del 20 al 25 de abril de 2008, se organizó un mesa redonda temática de alto nivel. La mesa redonda basándose en las conclusiones relativas a las políticas formuladas en los informes de 2006 y 2007, examinó criterios posibles y las prioridades para crear capacidad productiva en los PMA, en particular la función correspondiente de los conocimientos, el aprendizaje tecnológico y la innovación. Durante las deliberaciones hubo amplio consenso en que el enfoque normativo presentado por la secretaría de la UNCTAD en su serie de informes sobre los PMA describía maneras de hacer frente con eficacia a los problemas de desarrollo que experimentan esos países.

## **II. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN LA XII UNCTAD**

8. Durante varios años la UNCTAD ha prestado apoyo sustantivo y técnico a los PMA destinado a aumentar su participación en las principales conferencias y cumbres mundiales. En 2007, la secretaría elaboró y ejecutó un proyecto (INT/OT/BP) para ayudar a los PMA a participar en el proceso preparatorio de la XII UNCTAD y en la propia conferencia. En el marco del proyecto financiado por los Gobiernos de Austria y Noruega, se procedió a una amplia evaluación de problemas importantes relacionados con el comercio y el desarrollo de los PMA, basados en estudios de casos sectoriales sobre artículos de exportación esenciales de los PMA y en una serie de estudios de casos nacionales<sup>1</sup>. También en el marco del proyecto, la UNCTAD

---

<sup>1</sup> Sobre Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Mozambique, Rwanda, el Senegal, el Sudán y Uganda. Los estudios se presentaron en una reunión de expertos celebrada en Arusha y pueden consultarse en la página web: [www.unctad.org](http://www.unctad.org).

organizó una reunión preparatoria de expertos en Arusha (República Unida de Tanzania) del 22 al 24 de octubre de 2007. En la reunión de expertos se aprobaron recomendaciones en forma de propuestas de negociación, que contribuyeron de manera importante a la participación de los PMA en el proceso preparatorio de la XII UNCTAD y en la propia Conferencia.

9. La secretaría publicó un documento sobre el resultado final del proyecto (UNCTAD/ALDC/2008/1) que contiene una síntesis de los estudios sectoriales y los estudios nacionales, las lecciones extraídas y las conclusiones en materia de políticas así como las recomendaciones de la reunión de expertos. La publicación se pone a disposición del público en el presente período de sesiones de la Junta como uno de los documentos de base de su examen de los progresos realizados en la aplicación del programa (tema 4 del programa provisional). A largo plazo, la diversificación de los productos básicos debería considerarse un elemento esencial para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo de los PMA. Los estudios de casos nacionales y sectoriales también indican que a pesar de los múltiples y complejos obstáculos, muchos PMA tienen grandes posibilidades de sumarse al grupo de exportadores prósperos, en particular los que exportan petróleo, cobre, café, cacao, maní y textiles, por ejemplo. La horticultura, la pesca y el turismo también son sectores con un potencial de exportación importante para los PMA.

### **III. CONTRIBUCIÓN AL EXAMEN TRIENAL DE LA LISTA DE PAÍSES MENOS ADELANTADOS DE LAS NACIONES UNIDAS**

10. La UNCTAD ha venido aportando contribuciones sustantivas y técnicas a la labor del Comité de Políticas de Desarrollo<sup>2</sup> y a la labor del Consejo Económico y Social en el examen de la lista de PMA. Se expresó especial reconocimiento por la labor de la UNCTAD en relación con los perfiles de vulnerabilidad de los PMA que cumplían los requisitos para quedar excluidos de la lista de PMA. Los perfiles, que se elaboraron a petición del Comité, son de fundamental importancia ya que revelan los problemas estructurales de esas economías y permiten así al Comité atender de manera adecuada el tema de la exclusión de la lista. Esta labor se incluyó en los mandatos permanentes de la UNCTAD mediante la resolución 59/209 de la Asamblea General. Además de esta aportación concreta, la UNCTAD viene apoyando sistemáticamente la labor del Comité en la elaboración y el perfeccionamiento de los criterios para identificar a los PMA al proporcionar datos conceptuales, metodológicos y estadísticos<sup>3</sup>. En 2007 varios PMA<sup>4</sup> también se beneficiaron de los servicios de asesoramiento directos y las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD, como actividades para evaluar el progreso estructural y

---

<sup>2</sup> El anterior Comité de Planificación del Desarrollo fue sustituido en 1998 por el Comité de Políticas de Desarrollo.

<sup>3</sup> *Assessing structural progress in countries that are deemed eligible for graduation: Implications for the triennial review of the list of LDCs.* UNCTAD (10 de enero de 2008). *Do they demonstrate "structural progress"? A summary of assessment of seven graduation cases: Cape Verde, Maldives, Samoa, Equatorial Guinea, Kiribati, Tuvalu and Vanuatu.* UNCTAD (10 de enero de 2008).

<sup>4</sup> Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Kiribati, Maldivas, Samoa, Tuvalu y Vanuatu.

mejorar la capacidad institucional de los países que tienen posibilidades de quedar excluidos de la lista, así como para idear una estrategia que les asegure una transición sin tropiezos.

#### **IV. COMERCIO INTERNACIONAL Y ESFERAS CONEXAS**

11. La UNCTAD ayuda a los PMA a aprovechar los beneficios del desarrollo derivados del comercio internacional de bienes y servicios y de productos básicos. El objetivo fundamental de esa labor es ayudar a mitigar la pobreza y promover el acceso a servicios esenciales para el mejoramiento de los medios de subsistencia. En 2007 la UNCTAD prestó asistencia a los PMA en las esferas importantes que se mencionan a continuación.

##### **A. Negociaciones comerciales, diplomacia comercial y desarrollo**

12. La UNCTAD siguió prestando asistencia a los PMA, como grupo e individualmente, en el proceso preparatorio de las negociaciones de Doha sobre el acceso a los mercados para productos no agrícolas<sup>5</sup> y su participación en ellas. También prestó asistencia para las negociaciones sobre el comercio de servicios, la facilitación del comercio, las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y cuestiones de desarrollo como la ayuda para el comercio. La secretaría también prestó asistencia a los PMA en cuestiones relacionadas con el acceso a los mercados y, en particular, a la erosión del sistema de preferencias y la concesión a esos países de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. La UNCTAD también siguió prestando asistencia a los PMA para su adhesión<sup>6</sup> a la OMC, en las negociaciones comerciales regionales entre los países en desarrollo y en las negociaciones entre los países de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea sobre los acuerdos de asociación económica<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Al respecto cabe mencionar una reunión de consulta sobre la aplicación de las recomendaciones del Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio, de la OMC, organizada por la oficina de Ginebra del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, en colaboración con la Secretaría del Commonwealth, la UNCTAD y la OMC (Ginebra, 26 y 27 de abril de 2007).

<sup>6</sup> En 2007, se prestó asistencia técnica y de asesoramiento, (incluidos cursos de capacitación y un viaje de estudios a Ginebra), a Etiopía, la República Democrática Popular Lao, Santo Tomé y Príncipe, el Sudán y el Yemen. Asimismo, se organizaron, en Ginebra y en las capitales pertinentes, sesiones intensivas de capacitación sobre la gestión de las reuniones de los grupos de trabajo relacionados con el proceso de adhesión, destinados a los miembros del equipo de negociación de los países interesados.

<sup>7</sup> También se brindó asistencia, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la organización y prestación de servicios para el taller regional de países del África subsahariana sobre los acuerdos de asociación económica (inversión, competencia y contratación pública), celebrado en Bruselas los días 13 y 14 de julio de 2007. Asimismo, se aportó una contribución sustantiva a las actividades que se realizaron para estudiar esos acuerdos y cuestiones institucionales y jurídicas conexas, entre ellas una reunión de expertos organizada por la Secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Bruselas, 9 a 11 de octubre de 2007).

Algunas de esas actividades consistieron en evaluaciones de los servicios y preparativos para: 1) negociaciones regionales para crear un marco regional sobre el comercio de servicios; 2) la participación en las negociaciones relacionadas con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC; y 3) las dificultades de las negociaciones paralelas entre la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad Europea sobre los acuerdos de asociación económica. Además, la UNCTAD brindó apoyo institucional a varios PMA por conducto del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados (JITAP)<sup>8</sup>.

13. En el marco de su amplia labor en el ámbito de los servicios, la UNCTAD también ayudó a los PMA a: evaluar la contribución del sector de los servicios a su desarrollo; introducir reformas en el sector prestando especial atención al desarrollo; mejorar el acceso a servicios esenciales; y generar datos importantes y material de referencia para las negociaciones multilaterales y regionales sobre el comercio de servicios. En 2007, los PMA recibieron asistencia técnica centrada en el proceso de peticiones y ofertas para las negociaciones del AGCS y asistencia técnica para las negociaciones sobre la elaboración de normas relativas a las modalidades del trato especial a los PMA, la reglamentación nacional y el modo 4. Se brindó apoyo sustantivo a una reunión dedicada a las negociaciones sobre servicios de la OMC, celebrada en Port Louis (Mauricio), los días 13 y 14 de septiembre de 2007. La labor de la secretaría permitió a los PMA desempeñar una función más proactiva y constructiva en las negociaciones posteriores a Hong Kong y de la Ronda de Doha de la OMC. También ayudó a fortalecer la capacidad institucional, humana y empresarial de esos países para negociar, poner en práctica y aprovechar los acuerdos de la OMC.

#### **B. Legislación sobre la competencia, políticas de protección del consumidor y desarrollo**

14. En 2007, la secretaría brindó un gran apoyo a los PMA en las esferas relacionadas con la legislación sobre la competencia, las políticas de protección del consumidor y el desarrollo en los planos nacional, subregional y regional. El objetivo general de la labor de la secretaría es ayudar a mejorar la capacidad institucional y la competitividad de los países beneficiarios así como su entorno comercial.

15. En los planos regional y subregional, la UNCTAD preparó un examen voluntario entre homólogos de la política regional de competencia para ocho países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental<sup>9</sup>. Los exámenes voluntarios entre homólogos forman parte del

---

<sup>8</sup> La asistencia prestada en 2007 incluyó un taller de alto nivel de los comités interinstitucionales del JITAP sobre las negociaciones de Doha (Ginebra, 9 a 11 de julio) al que asistieron expertos y funcionarios de asuntos comerciales de Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Uganda y Zambia, así como otros países que participan en el JITAP. Se siguió prestando asistencia, en colaboración con la OMC y el Centro de Comercio Internacional, en la creación de un centro de referencias de la OMC y servicios nacionales de información sobre el sistema multilateral de comercio en Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, el Senegal y Zambia.

<sup>9</sup> Siete de los ocho Estados miembros de la Unión son PMA.

programa de asistencia técnica que tiene por objeto evaluar de manera concisa y objetiva los principales obstáculos que impiden la creación de mercados viables y competitivos en los PMA, así como las recomendaciones prácticas para superarlos. En ese contexto, en 2007 se organizó una reunión regional y un taller de capacitación en Benin y el Senegal respectivamente. En la reunión de Benin se examinaron las recomendaciones del examen entre homólogos y su aplicación, mientras que el taller regional de capacitación que se celebró en el Senegal tenía por objeto actualizar los conocimientos técnicos de los jueces nacionales para que comprendan mejor la interrelación entre los tribunales regionales y nacionales. Además, la secretaría prestó asistencia a la Unión Aduanera del África meridional (UAAM) en la puesta en práctica de las disposiciones del acuerdo de la UAAM sobre políticas comunes en materia de competencia y prácticas comerciales desleales. La UNCTAD, la secretaría de la UAAM y los ministerios gubernamentales que se ocupan del comercio organizaron a nivel nacional reuniones consultivas y talleres de acopio de información para la elaboración de un acuerdo de cooperación de la UAAM sobre la aplicación de políticas de competencia y un anexo al acuerdo sobre prácticas comerciales desleales. La versión final del acuerdo se presentó en diciembre de 2007 a la secretaría de la UAAM para su aprobación y aplicación. Además, se creó una red entre la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y los organismos reguladores de la competencia de sus Estados miembros.

16. A nivel nacional, en 2007 varios PMA también se beneficiaron de la labor de la secretaría en diversos ámbitos de la legislación sobre la competencia y las políticas de defensa del consumidor<sup>10</sup>. Se suministraron los servicios de un experto residente durante un período de tres meses para que ayudara al organismo regulador de la competencia de Malawi a poner en marcha sus actividades; por otra parte, la labor de la UNCTAD de investigación y análisis de políticas relativas a la competencia y el desarrollo se centró en los efectos que tienen las prácticas anticompetitivas en las perspectivas de comercio y desarrollo de los PMA, en particular de Benin, Bhután, Burkina Faso, Camboya, Guinea-Bissau, Lesotho, Malí, el Níger, el Senegal y Togo.

---

<sup>10</sup> A nivel nacional, el 13 de junio de 2007 se organizó una mesa redonda en Phnom Penh (Camboya), en la que representantes del Gobierno y del sector privado de Camboya ayudaron a elaborar un marco institucional para la aplicación de la legislación sobre la competencia. Asimismo, en 2007 se organizaron en Bhután dos talleres nacionales, para las distintas partes interesadas en las cuestiones relacionadas con la defensa del consumidor, entre ellas la presentación del proyecto de ley de Camboya sobre defensa del consumidor.

### C. Comercio, medio ambiente y desarrollo

17. Los PMA de la región del África oriental se han seguido beneficiando de las actividades<sup>11</sup> realizadas por el Grupo de Trabajo PNUMA/UNCTAD para el fomento de la capacidad en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo. En marzo de 2007 el Comité de Normalización de África Oriental, una de las iniciativas del Grupo de Trabajo, estableció y aprobó la normativa de África oriental sobre la agricultura biológica. Esta normativa es la segunda normativa regional de la agricultura biológica que se establece en el mundo, y la primera que se ha elaborado gracias a una colaboración real entre entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil. El objetivo inmediato de la normativa es inspirar confianza a los consumidores en que los productos etiquetados como "orgánicos" se han producido de acuerdo con métodos normalizados que se basan en la gestión del ecosistema y en la no utilización de fertilizantes y plaguicidas artificiales. Se espera que la nueva norma impulse el comercio de productos de la agricultura biológica y el desarrollo del mercado en la región, sensibilice a los agricultores y consumidores sobre la agricultura biológica, y genere una posición negociadora unificada que permita a los agricultores biológicos de África oriental tener acceso a los mercados internacionales. La UNCTAD, a través de su iniciativa de biocomercio, también ha contribuido a fortalecer la capacidad de los PMA para desarrollar una actividad comercial sostenible que facilite la comercialización de productos de la biodiversidad en Mozambique, Uganda y Zambia, entre otros países.

18. En 2007 el Grupo de Trabajo también preparó el estudio titulado *Best Practices for Organic Policy: What developing country governments can do to promote the organic agriculture sector* (UNCTAD/DITC/TED/2007/3), en que se brinda orientación sobre la manera en que los PMA pueden formular políticas adecuadas para el sector de la agricultura biológica, en particular sobre las normas y reglas, los mercados, la producción, la capacitación y la investigación. Además, se publicaron estudios analíticos de casos en un estudio titulado *Private-sector standards and national schemes for good agricultural practices: implications for exports of fresh fruit and vegetables from sub-Saharan Africa: Experiences of Ghana, Kenya and Uganda* (UNCTAD/DITC/TED/2007/13).

---

<sup>11</sup> Se terminaron de ejecutar los proyectos nacionales de evaluación integrada para los países de la región del África oriental, entre ellos Uganda y la República Unida de Tanzania. En mayo de 2007 se organizó en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania) una conferencia sobre los productos de la agricultura biológica del África oriental, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Centro de Comercio Internacional y la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Biológica. La conferencia contó con 250 participantes y logró movilizar apoyo para la agricultura biológica como oportunidad para obtener acceso a los mercados y lograr el desarrollo sostenible. El taller sobre buenas prácticas agrícolas en el África oriental y meridional (prácticas y políticas), celebrado en Nairobi (Kenya) en marzo de 2007, al que asistieron varios países, entre ellos PMA, fue patrocinado por la UNCTAD, la FAO y el Grupo de trabajo de Kenya sobre horticultura.

#### D. Productos básicos y desarrollo

19. En 2007, la secretaría ejecutó una amplia variedad de actividades de fomento de la capacidad y de cooperación técnica<sup>12</sup> en relación con los productos básicos y esferas conexas, en particular en muchos PMA; por ejemplo, se elaboró y aplicó un proyecto conjunto, en colaboración con el Banco Mundial y el Consejo Internacional de Minería y Metales, acerca de los problemas que plantea la dotación de recursos minerales<sup>13</sup>. De forma análoga, la República Centrafricana, el Chad, las Comoras, Guinea Ecuatorial, Malawi, Malí, el Senegal, Somalia y el Sudán participaron en la 11ª reunión de la Conferencia Africana sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas celebrada en Nairobi (Kenya), en mayo de 2007. Entre otras actividades relacionadas con los productos básicos cabe citar una reunión previa a la XII UNCTAD, la Conferencia de la India y África sobre Hidrocarburos, que tuvo lugar en Nueva Delhi (India), los días 6 y 7 de noviembre de 2007<sup>14</sup>. Esa Conferencia contribuyó a los esfuerzos por aumentar la cooperación Sur-Sur en el sector de la energía, tanto entre los gobiernos como entre las empresas.

20. En cuanto a la financiación del comercio de productos básicos, la UNCTAD organizó la reunión anual de la Red Mundial de Bancos de Exportación e Importación y de Instituciones Financieras de Desarrollo, celebrada en Ginebra los días 22 y 23 de marzo de 2007. El propósito de la reunión, en la que participaron 13 instituciones nacionales y regionales que prestan servicios en más de 80 países, era tratar la cooperación Sur-Sur y determinar oportunidades y posibles actividades de aplicación para 2007-2008. Además, la UNCTAD organizó una conferencia internacional sobre la revolución agrícola y la financiación de la cadena de valor agrícola, que se celebró en Mumbai (India), del 15 al 17 de marzo de 2007. La Conferencia fue organizada en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Multi Commodities Exchange of India Ltd. y el Banco Estatal de la India, y reunió a 150 participantes de países como el Afganistán y Bangladesh. Su principal objetivo era

---

<sup>12</sup> Se pusieron en marcha proyectos para ayudar a los exportadores de los PMA a cumplir los requisitos sanitarios y fitosanitarios y las normas del sector privado en Guinea, Mozambique y las islas del Pacífico. En abril de 2007 también se inició un proyecto en materia sanitaria y fitosanitaria en Mozambique. La UNCTAD organizó talleres de formación sobre cuestiones relacionadas con las normas orgánicas y la certificación en Mozambique en agosto y octubre de 2007, y sobre los requisitos sanitarios y fitosanitarios y el costo de los requisitos de calidad e inocuidad agroalimentaria en Vanuatu, en agosto de 2007.

<sup>13</sup> Los sitios web [www.natural-resources.org/minerals](http://www.natural-resources.org/minerals) y [www.goodpracticemining.org](http://www.goodpracticemining.org), que contienen información sobre el proyecto y las prácticas óptimas en la minería, fueron creados de manera conjunta por la UNCTAD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Consejo Internacional de Minería y Metales, y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. El Banco de Desarrollo de Zambia, el Banco Comercial de Desarrollo de África Oriental y Meridional, el Banco de Inversión y Desarrollo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y el Banco Africano de Exportaciones e Importaciones también participaron en el proyecto.

<sup>14</sup> Entre los PMA que participaron en la Conferencia figuran los siguientes: Chad, Comoras, Etiopía, Malawi, Mauritania, Níger, Rwanda, Senegal, Sudán, Somalia y Uganda.

examinar prácticas óptimas en el uso de las cadenas de valor agrícolas como mecanismo para ofrecer servicios financieros a las partes que intervienen en las cadenas. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNCTAD organizó, los días 11 y 12 de diciembre de 2007 en Bamako (Mali), un seminario regional sobre la mejora de la cadena de valor en el sector del algodón de África mediante el fomento del comercio y la inversión, prestando especial atención a la cooperación Sur-Sur. El seminario impulsó la "iniciativa en favor del algodón" (véase el documento TN/AG/GEN/4) al examinar formas de facilitar el acceso a la financiación, las inversiones y el desarrollo del comercio del algodón. Ocho PMA (entre ellos Benin, Burkina Faso, Chad, Malí, el Níger, el Senegal y Uganda) participaron en el taller regional.

#### **E. Marco integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio**

21. En la actualidad hay 45 países que participan en el Marco Integrado<sup>15</sup>. Se han realizado estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC) y seminarios de validación para 30 países<sup>16</sup>; 15 países se encuentran en distintas etapas del proceso de los estudios de diagnóstico<sup>17</sup>, mientras que otro PMA está siendo objeto del examen técnico exigido para la adhesión<sup>18</sup>. La UNCTAD sigue interviniendo activamente en el proceso de EDIC, ya sea formulando observaciones de fondo antes de que se ultimen o participando en sus principales misiones. La UNCTAD organizó talleres y misiones consultivas previos a los EDIC, y prestó apoyo para la participación en reuniones del Marco Integrado, como los talleres de validación de los EDIC. La UNCTAD ayudó a la República Democrática Popular Lao y a Sierra Leona a elaborar proyectos sobre normas de origen y a mejorar la capacidad de formulación de políticas comerciales y de gestión de la información comercial, respectivamente. La UNCTAD, en cooperación con el Centro de Comercio Internacional, también contribuyó al *Programme d'appui au développement des exportations* (programa de apoyo a la promoción de las exportaciones) de Benin. En Santo Tomé y Príncipe, la UNCTAD colaboró con un proyecto de fomento de la capacidad para el departamento nacional de comercio, financiado por donantes

---

<sup>15</sup> Afganistán, Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Timor-Leste, Togo, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia.

<sup>16</sup> Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Comoras, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia.

<sup>17</sup> Afganistán, Cabo Verde, Eritrea, Guinea-Bissau, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Liberia, Níger, República Democrática del Congo, Samoa, Sudán, Timor-Leste, Togo y Tuvalu.

<sup>18</sup> Guinea Ecuatorial.

bilaterales. Para más información sobre el Marco Integrado, véase el documento TD/B/55/CRP.1.

## V. FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y DE LA EMPRESA

22. Como parte del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo, de las Naciones Unidas<sup>19</sup>, la UNCTAD puso en marcha un proyecto de asistencia técnica para el Mercado Común del África Meridional y Oriental que tiene por objeto potenciar la capacidad de los organismos nacionales de inversión para compilar, divulgar y analizar datos sobre la inversión extranjera directa y las operaciones de las empresas transnacionales, por ejemplo. Esa labor abarca la prestación de ayuda encaminada a mejorar las capacidades institucionales para poder determinar la importancia de las empresas transnacionales en las economías de los países beneficiarios y formular políticas favorables a la inversión. Asimismo, tiene por objeto promover el establecimiento de redes y de asociaciones entre los países de la región en lo que respecta a la inversión extranjera directa y el acopio de datos, así como la presentación de informes sobre las empresas transnacionales. La UNCTAD también concluyó en 2007 un análisis de las políticas de inversión<sup>20</sup> de Mauritania centrado en la promoción de las inversiones y la elaboración de una guía de inversión para Benin. A lo largo del año, la secretaría también emprendió un estudio de prácticas óptimas en las economías recién salidas de un conflicto, que tomó como ejemplo el caso de Mozambique.

23. En cuanto a la promoción de las inversiones, en 2007 se organizaron varios talleres de formación<sup>21</sup> y viajes de estudio destinados a muchos PMA. El proyecto de fomento de la capacidad sobre buena gobernanza en la promoción y la facilitación de las inversiones -que tuvo como beneficiarios a las Maldivas y Rwanda en 2007- se siguió ejecutando mediante la aplicación de las recomendaciones del informe consultivo sobre la buena gobernanza en la promoción de las inversiones. La UNCTAD también siguió ofreciendo formación y asistencia técnica ad hoc sobre los acuerdos internacionales de inversión a varios PMA, en particular

---

<sup>19</sup> El proyecto "Apoyo a los procesos de adopción de decisiones y de formulación de políticas sobre inversión extranjera directa en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio y del Consenso de Monterrey". Los PMA beneficiarios son: Burundi, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Madagascar, Malawi, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudán, Uganda y Zambia.

<sup>20</sup> La secretaría también emprendió análisis de las políticas de inversión en otros tres PMA, a saber, Burkina Faso, Burundi y Sierra Leona, mientras que en Benin, Etiopía y Rwanda se realizaron una serie de actividades de seguimiento para aplicar las recomendaciones formuladas en los exámenes finalizados.

<sup>21</sup> Estos incluyen: un viaje de estudio para profesionales y ejecutivos del Afganistán, las Islas Salomón y Samoa, auspiciado por la Organización de Comercio Exterior del Japón; un taller organizado para formar a los representantes de Angola para asuntos comerciales en diversas cuestiones relacionadas con la promoción de las inversiones y con el comercio, y un taller de formación sobre la captación y el mantenimiento de inversores, celebrado en Addis Abeba (Etiopía), y destinado al personal del Organismo de Inversiones de Etiopía.

Angola (acerca de la evolución reciente de ese tipo de acuerdos) y la República Democrática Popular Lao (sobre cuestiones técnicas relativas a las negociaciones de acuerdos de libre comercio con el Japón). Con respecto a los derechos de propiedad intelectual, la UNCTAD celebró dos talleres regionales sobre el desarrollo de la capacidad local productiva y de oferta en la industria farmacéutica de Etiopía y la República Unida de Tanzania.

24. Uganda terminó la fase piloto del Programa de Vínculos Comerciales de la UNCTAD<sup>22</sup>. Desde su creación en 2005, el proyecto ha reunido a cinco empresas transnacionales y a una serie de pequeñas y medianas empresas de los sectores siguientes: la agroindustria (1.500), las telecomunicaciones (13), el inmobiliario (6) y la industria manufacturera (4). En vista de los buenos resultados obtenidos en la fase inicial, todas las empresas transnacionales que participaron en el programa se comprometieron a intervenir en la expansión del programa y contribuir a ella. Uno de los principales logros constatados en la fase piloto es que el Programa de Vínculos ayudó a mejorar la situación de los proveedores nacionales y los preparó para que pudiera sumarse a asociaciones. El Programa también resultó ser un mecanismo importante para mejorar las competencias empresariales de las pequeñas y medianas empresas, tanto de las zonas urbanas como de las rurales. A fin de ampliar la fase piloto del programa, en 2007 la UNCTAD organizó dos talleres de formación empresarial en la República Unida de Tanzania para empresarios y dueños de negocios locales. La formación, basada en la metodología del Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial (EMPRETEC), se impartió en el contexto de las actividades de la UNCTAD para poner en marcha el Programa de Vínculos Comerciales y establecer un centro del EMPRETEC en el país.

## VI. TECNOLOGÍA Y LOGÍSTICA

### A. Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA)

25. El SIDUNEA++ comenzó a funcionar en varios países. Entre los países que se han beneficiado recientemente del sistema, cabe citar al Afganistán, Guinea, Madagascar, Mauritania y el Togo, y se firmaron acuerdos para apoyar proyectos existentes y/o de ampliación con Camboya, el Chad, Haití, la República Centroafricana y Timor-Leste. En la región de África oriental se están ejecutando cinco proyectos nacionales (por ejemplo, en las Comoras, Eritrea y la República Democrática del Congo) en colaboración con la Secretaría del Mercado Común del África Meridional y Oriental. En 2007 se emprendieron otras actividades de cooperación regional con la Secretaría de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central prestar asistencia en la creación y aplicación de un sistema regional de transporte mediante el SIDUNEA. La secretaría también prestó asistencia técnica sustancial al Afganistán (a través del proyecto urgente de modernización de las aduanas y facilitación del comercio financiado por el Banco Mundial) en 2007, por ejemplo, para ayudar al país en cuestiones jurídicas y normativas, como la redacción de un nuevo marco jurídico para el sector nacional del transporte y de normas y reglamentos nuevos para las empresas de transporte del país.

---

<sup>22</sup> El objetivo del programa es fomentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante el establecimiento de relaciones comerciales entre las empresas transnacionales y los proveedores nacionales, y su fortalecimiento.

## **B. Actividades de facilitación del comercio y el transporte**

26. En 2007, la UNCTAD concluyó el proyecto de fomento de la capacidad para la facilitación del transporte y el comercio en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito financiado por la Cuenta para el Desarrollo. El principal objetivo del proyecto era prestar apoyo para el establecimiento de conglomerados industriales y transfronterizos mediante iniciativas de asociación entre el sector público y el privado. Los conglomerados se construyeron a lo largo de algunos corredores de tránsito de África y Asia, a saber, el corredor Trans-Caprivi, que une a Namibia con Zambia, y el corredor Bangkok-Vientiane, que une a la República Democrática Popular Lao con Tailandia. El proyecto también ayudó a establecer una red de asistencia y colaboración entre partes interesadas, como autoridades aduaneras y portuarias, operadores de terminales, expedidores de carga, agentes de aduanas y otras autoridades aduaneras de los países interesados. Ello contribuyó a mejorar las operaciones cotidianas de facilitación del comercio y el transporte. En 2007, la secretaría también organizó un curso en Dakar (Senegal), sobre la facilitación del transporte y el comercio de conformidad con el Plan de Acción de Bangkok.

## **C. Examen de las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación (PCTI)**

27. Angola y Mauritania han sido los países beneficiarios del programa de examen de las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación (PCTI) de la UNCTAD. El examen de la PCTI de Angola se presentó al 11º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Naciones Unidas), celebrado en mayo de 2008 en Ginebra. El examen sirvió de una base para un intercambio abierto de opiniones y experiencias entre los encargados de la formulación de políticas y otros interesados sobre cuestiones de inversión, fomento de la capacidad, desarrollo de los recursos humanos y transferencia de tecnología. El examen de la PCTI de Angola también permitió la formulación de recomendaciones con respecto a sectores específicos de la agricultura, la educación y la salud, así como medidas encaminadas a crear un entorno propicio para la innovación a escala nacional. Los PMA también se beneficiaron de la nueva iniciativa de la secretaría, la red de centros de excelencia sobre ciencia y tecnología<sup>23</sup>, que se puso en marcha en 2007. La iniciativa destaca la importancia de la cooperación Sur-Sur como forma de poner la tecnología al servicio del desarrollo y de invertir los efectos negativos de la fuga de cerebros. Se han beneficiado de la iniciativa más de un centenar de científicos jóvenes de países en desarrollo, de los cuales 46 eran PMA.

---

<sup>23</sup> La Red de centros de excelencia sobre ciencia y tecnología, un proyecto conjunto de la UNCTAD y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, es una iniciativa dirigida a las instituciones científicas más importantes del mundo en desarrollo que están dispuestas a servir de centros regionales de investigación y formación. El objetivo de la iniciativa es mejorar las competencias específicas de los científicos e ingenieros jóvenes de otros países en desarrollo, estrechar los vínculos dentro de la comunidad científica de los países en desarrollo y dar a conocer los últimos adelantos de la tecnología para el desarrollo.

#### **D. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): comercio electrónico y turismo electrónico**

28. En 2007, la secretaría prestó servicios de asesoramiento a los gobiernos de Camboya y la República Democrática Popular Lao sobre cuestiones relacionadas con las TIC, para ayudar a los países a preparar proyectos de ley relativos al comercio electrónico en un marco jurídico regional armonizado. En 2007, se organizaron en Camboya y la República Democrática Popular Lao mesas redondas para la celebración de consultas con las partes interesadas, con el objeto de presentar el proyecto de ley relativo al comercio electrónico y debatir las implicaciones jurídicas para las perspectivas comerciales y de desarrollo de ambos países. La UNCTAD también prestó asistencia a la Secretaría de la Comunidad del África Oriental en la elaboración de leyes regionales de comercio electrónico; así, en 2007 se estableció un grupo de trabajo regional sobre el derecho cibernético<sup>24</sup>. En ese mismo año, se organizaron otros dos talleres regionales<sup>25</sup> sobre indicadores de la sociedad de la información, a saber, la implantación de las TIC y su utilización en los países en desarrollo.

29. Con respecto al turismo electrónico, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los PMA en la preparación, revisión y/o aplicación de políticas nacionales. Las diversas actividades de la secretaría ayudaron a los países beneficiarios a comprender mejor las repercusiones que tiene en el desarrollo de la utilización de las TIC en el sector del turismo. La UNCTAD también contribuyó al fomento de la capacidad institucional de las partes interesadas, por ejemplo, colaborando en el establecimiento de iniciativas de asociación entre los sectores público y privado en la esfera del turismo. El propósito de esas asociaciones es gestionar y promover de manera colectiva destinos turísticos mediante las TIC. También se realizaron estudios de países, en Camboya y la República Democrática Popular Lao, sobre el uso de las TIC en el sector del turismo. La secretaría organizó una serie de talleres de formación<sup>26</sup> sobre las TIC y el turismo sostenible para agentes del sector público y el privado, y de la sociedad civil.

---

<sup>24</sup> Los miembros del grupo de trabajo procedían de ministerios y departamentos gubernamentales competentes; de asociaciones regionales de juristas y otros profesionales, como la Asociación de Juristas del África Oriental, la Asociación de Magistrados y Jueces del África Oriental y el Consejo Empresarial del África Oriental, y de la Secretaría de la Comunidad del África Oriental (su departamento jurídico, el Tribunal de Justicia del África oriental y la Asamblea Legislativa del África oriental). La primera reunión regional del grupo de trabajo tuvo lugar en enero de 2008.

<sup>25</sup> Del 7 al 9 de marzo de 2007, se celebró en Addis Abeba (Etiopía), un seminario organizado en colaboración con la Comisión Económica para África, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la UNCTAD. Los días 20 y 21 de junio de 2007 se celebró un segundo taller regional de fomento de la capacidad sobre indicadores de la sociedad de la información para Asia occidental en El Cairo (Egipto), en cooperación con la Comisión Económica y Social para Asia occidental, la UNCTAD, la Oficina Regional Árabe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

<sup>26</sup> También se organizaron talleres de formación en Antsirabe (Madagascar), en julio de 2007, y en Vientiane (República Democrática Popular Lao), en noviembre de 2007. Además, la UNCTAD organizó una conferencia para Asia y el Pacífico y dos talleres sobre el turismo

### **E. El Instituto Virtual, TRAINFORTRADE y el Curso sobre cuestiones económicas internacionales fundamentales<sup>27</sup>**

30. El Instituto Virtual de la UNCTAD siguió ayudando a las instituciones académicas<sup>28</sup> de los PMA a fortalecer su capacidad de formación e investigación en cuestiones de comercio y desarrollo. En 2007, con asistencia de la UNCTAD, siete académicos de Mozambique, la República Unida de Tanzania, el Senegal y Uganda se trasladaron a Ginebra para trabajar en proyectos de investigación específicos de interés para sus respectivos países. En ese mismo año, 21 estudiantes de licenciatura en comercio internacional de la República Unida de Tanzania participaron en un curso impartido por personal de la UNCTAD sobre los aspectos económicos relacionados con la producción de productos básicos y el comercio. Otros dos investigadores del Senegal también recibieron ayuda para la adaptación del material didáctico del Instituto Virtual sobre productos básicos a las necesidades de las instituciones académicas de su país.

31. Como parte del programa TRAINFORTRADE de la UNCTAD, 14 profesores de educación a distancia participaron en un taller de cuatro días<sup>29</sup> organizado en Dakar (Senegal), en abril de 2007. El taller se centró en maneras de facilitar la gestión de las sesiones de educación a distancia y el acceso a la plataforma de aprendizaje TRAINFORTRADE en el país de cada profesor. En cuanto a la gestión de puertos, los operadores de los puertos de Cotonú (Benin), Dakar (Senegal) y Lomé (Togo) participaron en un taller de formación para instructores de tres semanas de duración organizado en Marsella (Francia), a principios de 2007. Además, en 2007, los puertos de Cotonú, Conakry (Guinea), Dakar, Lomé y Phnom Penh y Sihanoukville (Camboya) recibieron asistencia de la secretaría en relación con la gestión de puertos y esferas conexas. En Asia, como parte de un proyecto regional para Camboya y la República Democrática Popular Lao, la secretaría organizó 17 talleres en la materia, 2 de los cuales fueron cursos de formación de instructores.

---

electrónico en Kota Kinabalu (Malasia), en marzo de 2007, en los que participaron PMA de la región (Bhután, Camboya, Islas Salomón, Maldivas y Nepal). Asimismo, se organizó en noviembre de 2007, un seminario de educación a distancia para Benin y Burkina Faso.

<sup>27</sup> Anteriormente conocido como el curso sobre la aplicación del párrafo 166.

<sup>28</sup> La Universidad de Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania), la Universidad Cheikh Anta Diop de Senegal, la Universidad Eduardo Mondlane de Mozambique y la Universidad de Makerere de Uganda recibieron asesoramiento sobre la elaboración de planes de estudios.

<sup>29</sup> Asistieron al primer taller participantes de Benin, Guinea, Madagascar, Malí, Mauritania, el Senegal y el Togo. Se organizó un segundo taller similar para Burkina Faso, Cabo Verde, Guinea, Malí, Mauritania, el Senegal y el Togo con la ayuda de profesores locales capacitados a través del programa de enseñanza a distancia de la UNCTAD. Tras los talleres, las autoridades de esos ocho países se reunieron en Ginebra para examinar posibles actividades de cooperación técnica en el ámbito del turismo sostenible para el desarrollo, gracias a los fondos recibidos del Gobierno de Bélgica.

## F. Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE)

32. La asistencia técnica de la UNCTAD en la esfera de la gestión de la deuda y los análisis financieros abarca el desarrollo, la instalación y el mantenimiento de programas informáticos especializados para atender las necesidades operacionales, estadísticas y analíticas de los países beneficiarios. El programa también contribuye a las actividades de fomento de la capacidad institucional y humana a través de servicios de formación y asesoramiento, la validación de datos sobre la deuda y análisis básicos de la deuda. En 2007, 29 instituciones de 22 PMA<sup>30</sup> recibieron asistencia técnica en el marco del programa SIGADE, de los cuales 17 son países que actualmente utilizan el SIGADE para la gestión cotidiana de su deuda. Camboya fue el último beneficiario del sistema en 2007, y han comenzado las negociaciones para la aplicación del SIGADE en otros dos PMA (Cabo Verde y las Comoras).

## VII. CONCLUSIÓN

33. Como en años anteriores, en 2007 los PMA se beneficiaron notablemente -tanto individual como colectivamente- de las actividades realizadas por la UNCTAD para aplicar el Programa de Acción. Los donantes, los países beneficiarios y la secretaría deben esforzarse más por garantizar la continuidad y la sostenibilidad de los proyectos y programas de fomento de la capacidad. La previsibilidad de los recursos, la capacidad de apropiación de los PMA y la continuidad y sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad son fundamentales para potenciar los efectos esenciales que tienen en el desarrollo las diversas actividades realizadas por la secretaría en los PMA. En este sentido, el Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los países menos adelantados sigue siendo un medio importante para concebir, formular y ejecutar actividades de cooperación técnica y de fomento de la capacidad en los PMA. Sin embargo, sigue siendo necesario diversificar las fuentes de financiación del Fondo Fiduciario, ya que sólo unos pocos donantes han hecho contribuciones en los últimos tiempos.

34. Habida cuenta del amplio alcance de las actividades de la UNCTAD y a fin de que los PMA aceleren su crecimiento económico y su desarrollo, mejoren la competitividad de sus exportaciones y aprovechen mejor los recientes auges del precio de los productos básicos, es preciso adoptar medidas y políticas urgentes en los planos nacional e internacional en las esferas siguientes: la reducción de los costos de las transacciones comerciales, el desarrollo de las capacidades humanas e institucionales, y la diversificación de los productos básicos, y la creación de valor añadido, en particular mediante el fortalecimiento del papel de la inversión extranjera directa en la economía de sus países y el fomento de su capacidad productiva en general.

-----

---

<sup>30</sup> Angola, Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Etiopía, Guinea-Bissau, Haití, Madagascar, Mauritania, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudán, Togo, Uganda, Yemen y Zambia.